

Plantean reducir financiamiento a partidos

EDUARDO CEDILLO

Una iniciativa de reforma presentada por los morenistas Xóchitl Bravo y Carlos Hernández Mirón busca reducir a la mitad los financiamientos para partidos, a través de una modificación al Artículo 27 de la Constitución Política de la Ciudad de México.

“Reducamos el presupuesto de partidos políticos y que sea utilizado en temas prioritarios para la ciudadanía: la salud, la educación, la movilidad, el agua, que es algo que sufrimos todos los días”, detalló Bravo.

La reforma constitucional plantea que partidos con registro federal, como PAN, PRI, PRD y Morena, se sometan a una fórmula en años con actividades ordinarias.

De esta manera, el mon-

to se fijará anualmente al multiplicar el padrón electoral local a diciembre del año anterior por 32.5 por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

El 35 por ciento del total se distribuirá de igual manera entre los partidos políticos; el resto se dividirá de acuerdo al porcentaje de votos que obtuvieron en la elección de diputados anterior.

Asimismo, la dinámica de financiamiento se modificaría en años electorales en los que se decidan Jefes de Gobierno, diputados locales, alcaldes y concejales, donde se entregaría un 50 por ciento adicional a los partidos.

Cuando sólo se elijan alcaldes, diputados y concejales, el financiamiento será de 30 por ciento adicional.

Y dan 537 mdp en 2024

IVÁN SOSA

Entre todos los partidos políticos de la CDMX recibirán este año 537 millones 485 mil pesos, reportó la Gaceta Oficial.

“De esa operación se obtiene el monto que corresponde a la bolsa para el financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de 2024 de los partidos políticos,

equivalente a 537 millones 485 mil pesos”, indicó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Morena recibirá 184 millones 932 mil pesos; el PAN, 134 millones 855 pesos; el PRI, 87 millones 636 mil pesos.

El PRD, 48 millones 583 mil pesos; Movimiento Ciudadano, 41 millones 509 mil pesos, y el Partido Verde, 39 millones 967 mil pesos.

“Hablamos, aproximadamente de 200 millones de pesos anuales y que ese recurso, obviamente entre en la ciudadanía, eso es lo que engloba esa iniciativa que ya se ha presentado”, agregó la diputada.

Además, por actividades

de educación, capacitación, investigación socioeconómica y política y actividades editoriales, los partidos recibirán un 3 por ciento extra del total.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.